

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social y, obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Villarreal, 17 de mayo de 2004.—El Secretario, don Aurelio Beltrán Albert.—24.526.

COUR, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General de la sociedad «Cour, Sociedad Anónima», celebrada el pasado 20 de mayo de 2004, con carácter Universal y Extraordinario, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas. En la misma, se aprobó el siguiente balance, formulado por los liquidadores, que es a la vez balance inicial y final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	282.777,68
Total activo	282.777,68
Pasivo:	
Capital	113.050,38
Reservas	169.649,08
Pérdidas y ganancias	78,22
Total pasivo	282.777,68

El patrimonio líquido por acción resultante de la liquidación es de 15,033369 euros.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El liquidador, Andrés Guillamot Bernardo.—24.821.

CRÉDITO COMERCIAL SAN FRANCISCO, S.A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores solidarios se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el Centro de Amigos (CASINO), Plaza de Villatoya, n.º 2, de esta ciudad, el día 29 de junio, a las 21 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación del Balance de liquidación.
- Reparto entre los socios del haber social resultante.
- Apoderamiento a favor de uno de los Liquidadores solidarios para elevar a público los acuerdos sociales.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador solidario, Manuel José Ramón de Fata Manterola.—24.311.

CRÉDITO COMERCIAL SAN FRANCISCO, S.A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores solidarios se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Crédito Comercial San Francisco, S.A.

(en liquidación), a celebrar en el Centro de Amigos (Casino), plaza de Villatoya, n.º 2, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Liquidadores solidarios durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Apoderamiento en favor de uno de los Liquidadores solidarios para elevar a público los acuerdos sociales y para formalizar el depósito de las cuentas anuales, expidiendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos y suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interiores, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Talavera de la Reina, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador solidario, José Ramón de Fata Manterola.—24.310.

CRONYPLAST TARAZONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 2004, en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial nave 97, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita, en la sede social, copia de las cuentas anuales de la sociedad.

Tarazona, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, David Calvo Martínez.—25.813.

CROSS ROADS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2004, a las quince horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad y establecimiento de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación, en su caso; designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y cuantos acuerdos fueran precisos a este fin.

Tercero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (35/2003, de 4 de noviembre), con modificación de los Estatutos sociales en los artículos afectados; supresión de las menciones estatutarias referidas al comité de auditoría e incorporación a los mismos de las menciones obligatorias impuestas por la mencionada Ley, con adición del, o los, artículos precisos.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—24.658.

CRUZ PÉREZ HERMANOS, S.A.

Junta general ordinaria

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad Cruz Pérez Hermanos, S.A., que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en el domicilio social de la entidad en la calle Rosalía de Castro, número 4, en el municipio de Moaña, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Moaña, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Cruz Pérez.—24.538.